



Contacto:

AV. LUIS A. DE HERRERA
Y GRAL. LIBER SEREGNI
+598 1955 236

Normas de funcionamiento de los usuarios del Polideportivo:

Al momento de hacerse socio (usuario), debe ser abonada la cuota social en el carnet.

Automáticamente se adquieren todos los derechos para realizar las actividades del Polideportivo: Gimnasio – Pileta- Sala de Musculación, según el programa de horarios establecidos por la Dirección, el cual se entregará al socio para su información.

Es obligatorio presentar el carnet social con cuota al día y habilitación médica vigente, cada vez que se ingrese a la institución.

Los usuarios deberán respetar los horarios de inicio y finalización.

No ingresar a las clases una vez que han comenzado ni retirarse de clase, sin supervisión de un docente.

Se recomienda el uso de los casilleros con candado, evitar llevar objetos de valor. La Dirección no se hace responsable de los mismos.

No llevar bolsos o mochilas al gimnasio.

Siendo un lugar de paso, el tiempo de ducha no puede superar los 10 minutos. Tiempo considerado suficiente para una correcta higiene.

No está permitido realizar actividad sin constancia de aptitud física vigente:

- Menores de 12 años: carnet del niño, o ficha médica
- Menores de 13 a 17 años: carnet de adolescente, ficha médica ó certificado de médico tratante
- Mayores: ficha médica, carnet de salud, o certificado del médico tratante

No se permite uso de celulares durante las clases.

Con carácter general, menores de seis años, deberán acceder a la institución, acompañados por un adulto responsable.

Por razones de seguridad, los niños deberán ser retirados, una vez culminadas sus actividades.

Es obligatorio para la actividad en la pileta:

- Baño sin malla y con jabón, previo a la actividad.
- Uso de gorra de baño; independiente del pelo largo.
- Uso de chinelas, romanitas o similares.
- Debido a la peligrosidad del perimetro de la pileta, se sugiere no correr, ni empujar.
- Caminar para desplazarse. No gritar para evitar falsas alarmas de seguridad.
- Dirigirse al Docente o Guardavidas ante cualquier duda de funcionalidad.

Niños pequeños:

Para los preescolares: ponerle nombre a todas sus pertenencias con el fin de minimizar extravíos o confusiones.

Deberán concurrir con ropa adecuada y cómoda. También calzado deportivo cómodo. Deberá concurrir acompañados por un adulto responsable que los acompañe a la entrada de vestuarios o gimnasio. A partir de ese momento, será responsabilidad de los funcionarios de vestuarios y docentes. Finalizada la actividad, serán retirados por sus familiares.

No ingresar a vestuarios una vez comenzada la clase.

Sala de Musculación:

Uso obligatorio de vestimenta adecuada
Calzado cerrado

No realizar rutina sin presencia de un docente
Uso obligatorio de toalla individual

La Dirección.

